



Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera

2018

(Cifras en Pesos)

**PLAN SEGURO, S.A. DE C.V.
COMPAÑÍA DE SEGUROS**

Contenido

INFORMACION CUALITATIVA	4
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE NEGOCIO Y RESULTADOS	4
DEL NEGOCIO Y SU ENTORNO	4
DEL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE SUSCRIPCIÓN	6
DEL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	10
DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	11
III. GOBIERNO CORPORATIVO	11
DEL SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO	11
DE LOS REQUISITOS DE IDONEIDAD	14
DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	15
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	18
DE LA FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	19
DE LA FUNCIÓN ACTUARIAL	20
DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	21
IV. PERFIL DE RIESGOS	21
DE LA CONCENTRACIÓN DEL RIESGO	23
DE LA MITIGACIÓN DEL RIESGO	24
DE LA SENSIBILIDAD AL RIESGO	24
V. EVALUACIÓN DE SOLVENCIA	24
DE LOS ACTIVOS	25
DE LAS RESERVAS TÉCNICAS	26
DE OTROS PASIVOS	27
OTRA INFORMACIÓN	27
VI. GESTIÓN DE CAPITAL	28
DE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES	28
DE LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITAL	29
DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LA FÓRMULA GENERAL Y LOS MODELOS INTERNOS UTILIZADOS	29
DE LA INSUFICIENCIA DE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES	29
OTRA INFORMACIÓN	29
INFORMACION CUANTITATIVA	30
TABLA A1 INFORMACIÓN GENERAL	30
TABLA B1 REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)	32
TABLA B2 REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)	32
TABLA B3 REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)	33
TABLA B8 REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)	33
TABLA B9 REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)	34
TABLA C1 FONDOS PROPIOS Y CAPITAL	35
TABLA D1 INFORMACIÓN FINANCIERA	36
TABLA D3 INFORMACIÓN FINANCIERA ESTADO DE RESULTADOS	37
TABLA E1 INVERSIONES EN VALORES	38
TABLA E2 PORTAFOLIO DE INVERSIONES	38

TABLA E7 DEUDOR POR PRIMA	39
TABLA F1 RESERVAS TÉCNICAS RESERVA DE RIESGOS EN CURSO.....	40
TABLA F2 RESERVAS TÉCNICAS RESERVAS PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	40
TABLA G1 DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIONES.....	41
TABLA G2 DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIONES COSTO DE SINIESTRALIDAD	41
TABLA G3 DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIONES COSTO DE ADQUISICIÓN.....	42
TABLA G4 DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIONES COSTO DE OPERACIÓN.....	42
TABLA G5 DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIONES ÍNDICE.....	42
TABLA G8 DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIONES.....	43
TABLA G13 DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIONES COMISIONES DE REASEGURO	44
TABLA H2 SINIESTROS.....	45
TABLA I1 REASEGURO LÍMITES MÁXIMOS	46
TABLA I3 REASEGURO CONTRATOS PROPORCIONALES	46
TABLA I4 REASEGURO	47
TABLA I5 REASEGURO NOMBRE, CALIFICACIÓN CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESIÓN.	47
TABLA I7 REASEGURO IMPORTES RECUPERABLES.....	48
TABLA I8 REASEGURO SALDOS POR COBRAR Y PAGAR	48

INFORMACION CUALITATIVA

I. RESUMEN EJECUTIVO.

En cumplimiento a lo estipulado en el Título 24 “De la Revelación de Información” así como el Capítulo 24.2 “Del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera” de la Circular Única de Seguros y Fianzas (“CUSF”), Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros, revela al público en general información cuantitativa y cualitativa relativa a los resultados obtenidos al cierre del ejercicio 2018.

El presente reporte se pone a disposición del público en general dentro de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2018 a través de la página electrónica de Plan Seguro, S.A. de C.V., en la siguiente dirección: <https://www.planseguro.com.mx> en el apartado Estados Financieros 2018.

Destaca dentro de la gestión del ejercicio 2018 la obtención de un resultado favorable, que contribuye a la generación de un índice de solvencia de 1.33. Adicionalmente, el esquema de reaseguro proporcional implementado en enero de 2016 ha funcionado de manera conveniente, sin que su costo haya impactado significativamente las utilidades del 2018.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE NEGOCIO Y RESULTADOS.

Del negocio y su entorno.

Situación Jurídica: Plan Seguro S.A. De C.V., Compañía de Seguros, es una empresa mexicana con inversión extranjera en su capital social, constituida el 3 de febrero de 1997 como sociedad anónima de capital variable, de acuerdo a lo previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGMS) y que cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para organizarse y funcionar como Institución de Seguros en la operación de accidentes y enfermedades de los ramos de seguro de salud y gastos médicos mayores.

Domicilio fiscal: Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3299, piso 12, Colonia Rincón del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P 14120, CDMX.

ACCIONISTAS DE PLAN SEGURO S.A. DE C.V., COMPAÑÍA DE SEGUROS

ACCIONISTAS	%
CECIL CHELLEW CÁCERES	22.57%
PATRICIO MOSSO PINTO	22.57%
MANUEL PRIETO CASTILLO	3.71%
TOTAL	48.85%
ACCIONISTAS	%
GRUPO SOCIETARIO MAGALLÁNICO, S.A. DE C.V.	43.40%
INCUBANDO IDEAS SYLLION, S. DE R.L. DE C.V.	1.75%
COMPOSERVICIOS DELTA, S. DE R.L. DE C.V.	6.00%
TOTAL	51.15%

Ubicación de la casa matriz: Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3299, piso 12, Colonia Rincón del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P 14120, CDMX.

Operaciones y Ramos Autorizados

Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros, está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para organizarse y funcionar como Institución de Seguros en la operación de Accidentes y Enfermedades en los siguientes ramos:

- a) **Gastos Médicos Mayores**
Tanto Individual como Colectivo.
- b) **Salud**
Tanto Individual como Colectivo.

Todos los productos de la Institución tienen la posibilidad de venderse en cualquiera de las entidades que componen la República Mexicana. De forma adicional, pueden contar con cobertura de emergencia en el extranjero y con la cobertura en el extranjero (cubiertas vía reembolso).

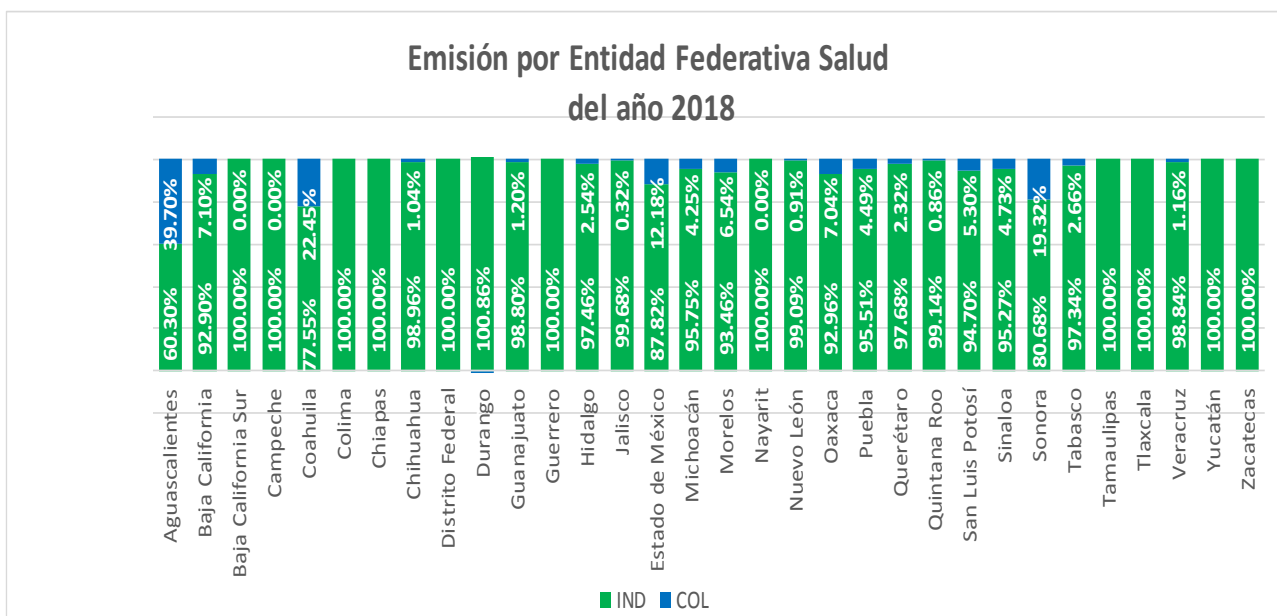
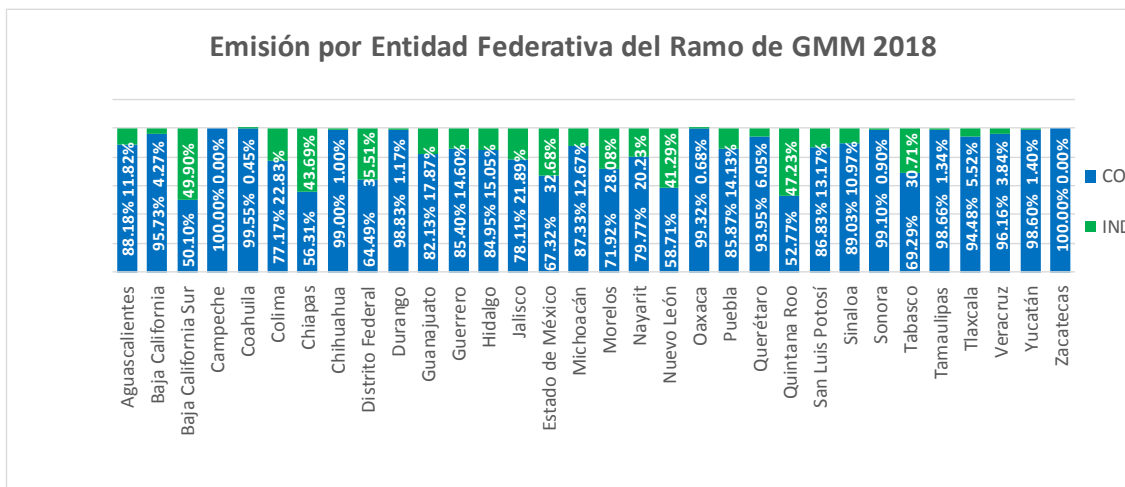
Los principales factores que contribuyeron al desarrollo, resultado y posición de la institución son:

- La estrategia de la Compañía ha consistido en promocionar sus productos de Salud en el mercado individual.
- Durante 2018, la Compañía suscribió pólizas importantes en el ramo de Gastos Médicos Mayores Colectivo, lo que contribuyó al crecimiento en primas.

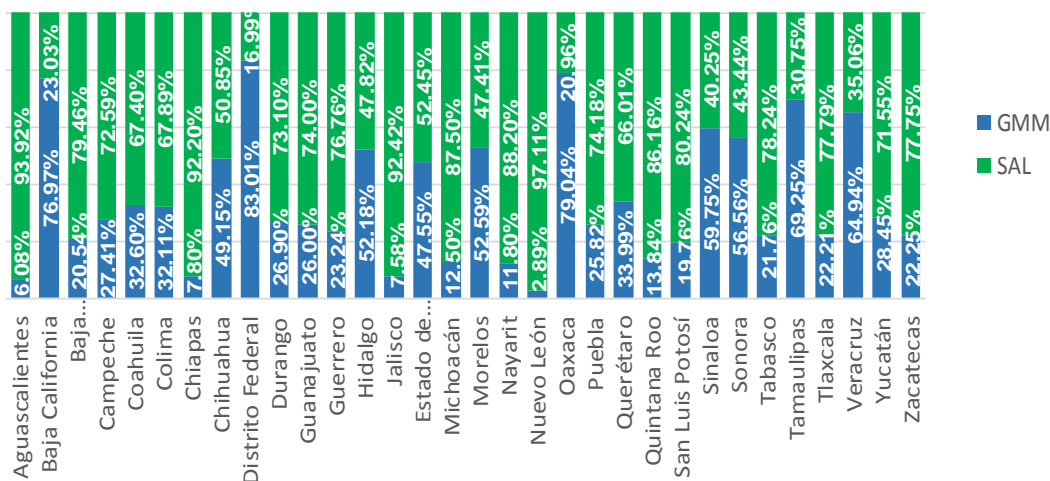
No hay transacciones significativas ni pago de dividendos a los accionistas o participación de dividendos a los asegurados.

Del desempeño de las actividades de suscripción.

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.



Emisión por Entidad Federativa 2018

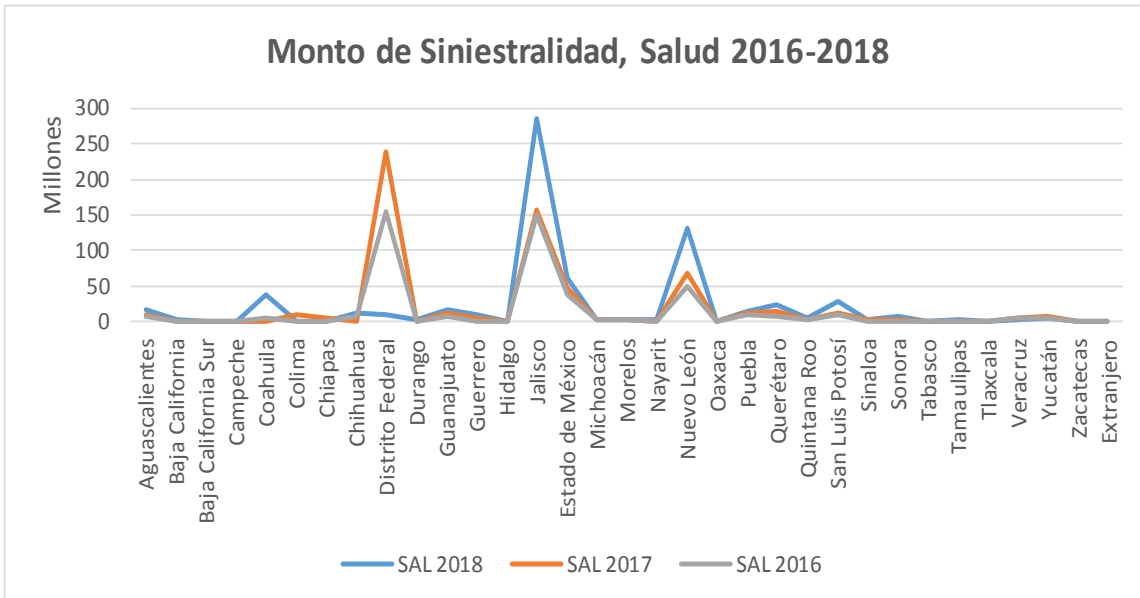
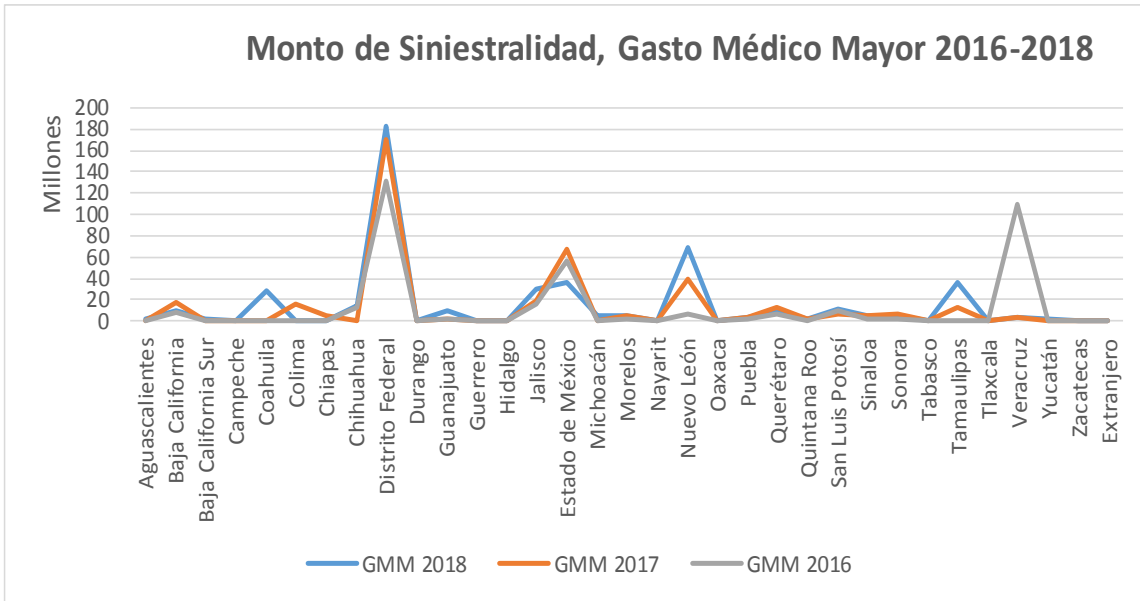


2) Información sobre los costos de Adquisición y Siniestralidad

Plan Seguro presenta en el 2018, dentro de su costo de Adquisición, un incremento por \$ 29 millones de pesos, equivalente a un 10.4% versus el ejercicio 2017, que corresponde principalmente a las Comisiones de Agentes derivado de la mayor prima emitida.

Costo Neto de Adquisición	2018	2017	Variación	Var %
	<u>309,061,346.70</u>	<u>279,891,422.22</u>	<u>29,169,924.48</u>	<u>10.42%</u>
Comisiones Agentes	<u>306,812,331.50</u>	<u>286,933,913.49</u>	<u>19,878,418.01</u>	
Gastos Médicos	130,583,392.47	114,910,488.74		
Salud	176,228,939.03	172,023,424.75		
Compensaciones Adicionales a Agentes	<u>58,679,970.24</u>	<u>57,337,617.89</u>	<u>1,342,352.35</u>	
Gastos Médicos	15,942,311.88	16,558,862.09		
Salud	42,737,658.36	40,778,755.80		
Comisiones por Reaseguro Cedido	<u>- 103,823,859.62</u>	<u>- 104,799,483.90</u>	<u>975,624.28</u>	
Gastos Médicos	- 14,864,270.50	- 16,501,188.98		
Salud	- 88,959,589.12	- 88,298,294.92		
Cobertura de Exceso de Pérdida	<u>4,970,310.22</u>	<u>5,167,218.72</u>	<u>- 196,908.50</u>	
Gastos Médicos	1,906,130.57	2,804,993.94		
Salud	3,064,179.65	2,362,224.78		
Otros	<u>42,422,594.36</u>	<u>35,252,156.02</u>	<u>7,170,438.34</u>	
Salud	42,422,594.36	35,252,156.02		

Respecto a la siniestralidad de la Compañía, el incremento en lo reportado en 2018 fue del 22.2% para Gasto Médico Mayor y del 9.7% para Salud.



3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.

La institución mantuvo acuerdos con agentes persona física y moral para el pago de comisiones contingentes.

Las características generales del Pago de Bonos Especiales para personas físicas y morales son las siguientes:

- Los relacionados con el volumen y crecimiento de ventas, niveles de siniestralidad y conservación de la cartera.
- Los mecanismos de compensación relacionados con los servicios de colocación de productos, mercadeo, suscripción de riesgos, administración de primas y atención a clientes.

El pago de comisiones contingentes se aplica para los ramos de Gastos Médicos y Salud.

El importe de Comisiones Contingentes pagadas se integra a continuación:

	Importe
Persona Física	3,343,606.58
Persona Moral	6,421,214.13
Total Comisiones Contingentes	9,764,820.71

La institución o sus accionistas NO mantienen ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que se tienen celebrados acuerdos para pago de comisiones contingentes

Del desempeño de las actividades de Inversión.

Los instrumentos financieros están clasificados de la siguiente manera:

- Plan Seguro sólo mantiene inversiones en Valores Gubernamentales.
- Riesgo Gubernamental
- Los plazos de las inversiones en Valores Gubernamentales son de 60 días o menos.
- Plan Seguro no cuenta con instrumentos de deuda no cotizados.
- En el periodo 2018 no existe ninguna pérdida o ganancia realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados, con motivos de transferencia de títulos entre categorías.
- No existe ningún evento extraordinario que afecte la valuación de la cartera de instrumentos financieros.

Información acerca de transacciones significativas con accionistas y directivos relevantes

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social pagado de la Institución está representado por 60,412 acciones correspondientes a la Serie "A" y 57,722 acciones correspondientes a la Serie "AA" con valor nominal de \$1,000 cada una.

De acuerdo con la LISF, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de la Comisión, o bien cuando ésta, después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, no comunique observaciones a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), asciende a \$292,990,557. En el caso de reembolso a los accionistas, al excedente de dicho reembolso sobre este importe, deberá darse el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

Impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e Intangibles.

Amortización.

La amortización se calcula por el método de línea recta a un plazo de 10 años.

Mobiliario y equipo

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, aplicadas a los valores actualizados.

De los Ingresos y Gastos de Operación.

Dentro del ejercicio 2018 en el rubro de Ingresos y Gastos de operación, Plan Seguro no presentó aspectos relevantes.

III. GOBIERNO CORPORATIVO

Del Sistema de Gobierno Corporativo

Las decisiones en materia de riesgos deberán estar enfocadas a la protección de la propuesta de valor de la administración de la empresa hacia los accionistas; dicha propuesta se encuentra plasmada en los objetivos del negocio (plan de negocios) los cuales, a su vez, deben estar alineados al apetito de riesgo y a la estrategia definida por la Alta Dirección. En este sentido, el proceso de toma de decisiones en materia de riesgos se sustenta en el análisis de diversos escenarios realistas sobre la situación que espera enfrentar la Institución en la búsqueda del cumplimiento de sus objetivos, teniendo en cuenta los distintos tipos de riesgo a cubrir y el impacto previsible en su solvencia.

Apetito de Riesgo

- Representa el nivel agregado de riesgo y los tipos de riesgo que la Institución está dispuesta a aceptar en la búsqueda del cumplimiento de sus objetivos.
- Se define como un enunciado cualitativo que debe estar soportado por medidas cuantitativas, relativas a los ingresos, el capital, medidas de riesgo, liquidez y otras que se consideran apropiadas para la Institución.
- La definición y adecuaciones del Apetito de Riesgo surgen de la Administración de la Institución (Consejo y Dirección General) y debe tener en consideración la capacidad que tiene para la toma de riesgos.

Límites de Riesgo

- Un claro entendimiento de la tolerancia al riesgo por parte de la Institución, a través de la definición del Apetito de Riesgo, debe dar sustento a una toma de riesgos consciente y ordenada.
- La toma de riesgos deberá estar acotada por un límite a nivel Institución, así como por un conjunto de límites específicos por cada tipo de riesgo.

- Los límites de riesgo son medidas cuantitativas basadas en supuestos prospectivos (congruentes con el Plan de Negocios), mediante las cuales se asigna el Apetito de Riesgo global de la Institución por líneas de negocio, categorías de riesgo específicas, concentraciones, etc.
- Además, este esquema de límites de riesgo deberá proveer a la Administración un marco común y medidas comparables a lo largo de toda la organización, para entender, evaluar y comunicar el nivel de riesgo que están dispuestos a aceptar.

Nuevas Operaciones

- Cuando la Institución pretenda realizar una nueva operación o hacer cambios relevantes en alguna de las operaciones que actualmente realiza, se deberá realizar un análisis de los riesgos que implica dicha operación y cómo modifica su perfil de riesgos, así como la evaluación de los impactos previsible en la solvencia de la Institución.

Tercerización

- Cuando la Institución pretenda contratar los servicios de un tercero para realizar alguna actividad relevante de su operación, se deberá realizar un análisis de los riesgos que implica dicha tercerización y cómo modifica su perfil de riesgos, así como la evaluación de los impactos previsible en la solvencia de la Institución.

Difusión, Seguimiento y Reporteo.

- La difusión de las decisiones tomadas en materia de riesgos, se realizan en dos niveles: estratégico y operativo; en el primero de ellos se utilizan mecanismos de Gobierno Corporativo (ej. políticas) y para el segundo se utilizan mecanismos de Control (ej. manuales de procedimientos).
- El seguimiento y reporteo de las decisiones de riesgos es función de la AIR y para ello utilizará las metodologías y medios que considere más adecuados a cada una, considerando la aprobación del Manual de Riesgos por parte del Consejo de Administración

Al cierre del ejercicio 2018 el sistema de gobierno corporativo de Plan Seguro, se integró de la siguiente forma:

- I. Sistema de Administración Integral de Riesgos a cargo de la Actuaría Lilian Guadalupe Memije Ramírez.
- II. Sistema de Control Interno a cargo del Director General, el Actuario Martín Salvador Arceo Franco.
- III. Sistema de Auditoría Interna a cargo del Licenciado Juan Carlos Cordero Hernández.
- IV. Función Actuarial a cargo de la Actuario Pedro Durán Hernández.
- V. Función de contratación de servicios con terceros a cargo de la Dirección General.

Estructura del Consejo de Administración de Plan Seguro, al cierre del 2018, es la siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INTEGRANTES		
CARGO	MIEMBROS PROPIETARIOS	MIEMBROS SUPLENTE
PRESIDENTE	Lic. Cecil Chellew Cáceres	Lic. Silvia Graciela García Cruz
SECRETARIO	Ing. Patricio Mosso Pinto	Ing. Juan Pablo González Winklmeier
CONSEJERO	Act. Martín Salvador Arceo Franco	Act. Lilian Guadalupe Memije Ramírez
CONSEJERO	Dr. Mike Johannes Josef Bojko	Dra. Elizabeth Flores García
CONSEJERO INDEPENDIENTE	Lic. Luis Miguel Beltrán Álvarez	Lic. Luis Francisco Loyo Ríos
CONSEJERO INDEPENDIENTE	Lic. Luis Gabriel Corvera Caraza	C.P. Manuel Rangel de la Garza

Los consejeros independientes como el **Lic. Luis Francisco Loyo Ríos**, el **C.P. Manuel Rangel de la Garza** y el **Lic. Juan Gabriel Corvera Caraza** participan en el **Comité de Auditoría** y **Comité de Inversiones** en los cargos que a continuación se muestran:

COMITÉ DE AUDITORÍA

CARGO EN EL COMITÉ	INTEGRANTES	CARGO EN LA EMPRESA
PRESIDENTE	Lic. Juan Gabriel Corvera Caraza	CONSEJERO INDEPENDIENTE PROPIETARIO
MIEMBRO PROPIETARIO	Lic. Luis Francisco Loyo Ríos	CONSEJERO INDEPENDIENTE SUPLENTE
MIEMBRO PROPIETARIO	Lic. Cecil Chellew Cáceres	PRESIDENTE DEL CONSEJO

COMITÉ DE INVERSIONES

CARGO	INTEGRANTES	CARGO EN LA EMPRESA
PRESIDENTE (Voz y Voto)	Act. Martín Salvador Arceo Franco	DIRECTOR GENERAL
SECRETARIO (Voz y Voto)	Act. Pedro Durán Hernández	DIRECTOR DE DESARROLLO ACTUARIAL
MIEMBRO (Voz y Voto)	Lic. Silvia Graciela García Cruz	CONSEJERO SUPLENTE
SECRETARIO (Voz y Voto)	Ing. Juan Pablo González Winklmeier	RESPONSABLE DE INVERSIONES
MIEMBRO (Voz y Voto)	C.P. Manuel Rangel de la Garza	CONSEJERO INDEPENDIENTE PROPIETARIO

Plan Seguro no es parte de un Grupo Empresarial.

De los requisitos de idoneidad

La administración de Plan Seguro se encuentra integrada por personas altamente calificadas y que poseen una amplia experiencia en la industria del seguro.

Su nombramiento deberá recaer en una persona que cuente con elegibilidad crediticia, honorabilidad y cumpla con los siguientes requisitos:

- A) Ser residente en territorio mexicano en términos de lo dispuesto por el código fiscal de la federación.
- B) Haber prestado, por lo menos, cinco años sus servicios en puestos de alto nivel decisorio, cuyo desempeño requiera conocimiento y experiencia en materia financiera, legal o administrativa.
- C) No tener alguno de los impedimentos que señala la LGISMS para ser consejero
- D) No estar realizando funciones de regulación de las instituciones de seguros.

Designación: El Consejo de Administración es el órgano encargado de su designación, para lo cual deberá acordar sobre el perfil deseado, las fuentes de búsqueda y las entrevistas que se realizarán hasta elegir al candidato.

Evaluación del desempeño: El Consejo de Administración será encargado de monitorear y evaluar el desempeño del Director General, para lo cual requerirá que este último le presente un plan de trabajo anual, que contenga objetivos relacionados con el crecimiento, rentabilidad, y niveles de servicio de la empresa. El seguimiento sobre el desarrollo y cumplimiento de dicho plan se realizará mediante un reporte semestral y un reporte anual, pudiendo requerir de informes adicionales al respecto en cualquier momento durante el año en cuestión

Remoción: La remoción del Director General deberá ser determinada por el Consejo de Administración cuando se presente alguna de las situaciones siguientes:

- A) Por convenir a los intereses del mismo funcionario
- B) Por baja contribución al desarrollo y cumplimiento de los objetivos del negocio
- C) Por alguna razón que represente claramente el deterioro en la credibilidad de su actuación

DIRECCIONES DE ÁREA (1ER. NIVEL)

La estructura organizacional de Plan Seguro comprende cinco direcciones de área y una subdirección, que funcionalmente dependen de la Dirección General y son las siguientes:

- 1) Dirección de administración y finanzas
- 2) Dirección de desarrollo actuarial
- 3) Dirección de normatividad

4) Dirección de desarrollo comercial

5) Subdirección de administración integral de riesgos

Los titulares de estas direcciones y subdirecciones deberán contar con experiencia y conocimientos de al menos cinco años en las materias que se relacionen con las funciones que les sean asignadas y en su ejercicio deben cumplir con los requisitos establecidos en la LISF.

Designación: El Director General es el encargado de elegir a los directivos que cumplan con los requisitos legales y con los acordados por el Consejo de Administración, contando con la aprobación del mismo cuando se trate de quienes ejercen el cargo de; Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Desarrollo Actuarial, Dirección de Normatividad y Subdirección de Administración Integral de Riesgos, por lo que deberá mantener comunicación oportuna y confidencial con el Consejo respecto de los ajustes que se requieran en este nivel jerárquico, de acuerdo a su punto de vista y con base una evaluación de los perfiles de funcionarios de este nivel jerárquico, misma que deberá tomar en cuenta lo siguiente:

A) Visión a corto, mediano y largo plazo

B) Experiencia de al menos cinco años en actividades relacionadas al área en que va a participar, comprobable

C) Nivel profesional, comprobable

D) El reconocimiento obtenido en el sector, comprobable

Evaluación del desempeño: El Director General será encargado de monitorear y evaluar el desempeño de los funcionarios en este nivel jerárquico, para lo cual se apoyará en:

I. El cumplimiento en tiempo y forma de los resultados comprometidos, mediante un proceso de evaluación de desempeño que consta de dos aspectos:

Del Sistema de Administración de Riesgos.

Funcionamiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos

Como parte del Gobierno Corporativo de Plan Seguro, el Consejo de Administración ha establecido un Sistema de Administración Integral de Riesgos permanente, cuyo funcionamiento y eficacia son evaluados periódicamente por el mismo Consejo y se encuentra sustentado mediante un sistema de control interno.

Los principios fundamentales que rigen el funcionamiento del SAIR, en aras del cumplimiento de sus objetivos, son los siguientes:

- Independencia
- Objetividad
- Proporcionalidad
- Continuidad
- Oportunidad
- Transparencia

El SAIR tiene como principales objetivos articular y coordinar, a lo largo de toda la organización, los procesos y procedimientos enfocados a vigilar, administrar, medir, controlar y reportar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Institución y para su adecuado funcionamiento se han implementado los

mecanismos y estructuras adecuados a la naturaleza, escala y complejidad de los riesgos que enfrenta la Institución.

La estructura del SAIR adopta el modelo conocido como “tres líneas de defensa”, mediante el cual se asegura su integración a lo largo de toda la organización. Cada una de estas líneas se conforma de la siguiente manera:

- 1) La 1er. línea de defensa la constituyen las Unidades Operativas, cuya responsabilidad es llevar a cabo las operaciones del negocio con apego a los lineamientos establecidos por la Administración (políticas y procedimientos).
- 2) La 2da. línea de defensa es ejercida por la función de administración integral de riesgos, que se encarga de proveer apoyo y asesoramiento a la 1er. línea de defensa y de asegurar al Consejo de Administración que los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por dicho Consejo se cumplan adecuadamente.
- 3) La 3er. línea de defensa está representada por la función de Auditoría Interna, como encargada de vigilar, de forma independiente, que la función de riesgos da el seguimiento adecuado al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la materia, reportando directamente al Comité de Auditoría cualquier deficiencia, desviación o área de mejora que se detecte.

Una definición del SAIR, con mayor detalle sobre la descripción y funcionamiento de sus componentes, se encuentra y forma parte integral de la documentación del Sistema de Gobierno Corporativo de Plan Seguro

Objetivo de la Función de Administración Integral de Riesgos

El principal objetivo de la Función de Administración Integral de Riesgos (AIR) de Plan Seguro es proteger la propuesta de valor del negocio hacia sus accionistas, buscando alcanzar sus objetivos sin tomar riesgos excesivos o fuera de los límites establecidos.

Por esta razón, es fundamental que dicha función, como coordinadora del adecuado funcionamiento del SAIR, cuente con objetivos claramente establecidos y diferenciados para los distintos ámbitos de la organización.

En lo que se refiere al ámbito estratégico, al establecer los objetivos del negocio y las estrategias enfocadas a alcanzarlos, la función de AIR debe analizar y evaluar los riesgos que pueden tener impacto en su desarrollo, el capital que será requerido, los fondos propios y su calidad, así como las posibles desviaciones del perfil de riesgo, todo ello dentro del marco de apetito de riesgo establecido.

Por otra parte, en el ámbito operativo, dicha función deberá atender a los siguientes objetivos específicos:

- Impulsar y difundir una cultura de administración de riesgos a lo largo de toda la organización
- Coordinar y analizar los resultados del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)
- Diseñar, implementar y mantener de forma permanente el proceso de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)
- Proponer los límites de tolerancia específicos para cada tipo de riesgo, con base en el apetito de riesgo

- Identificación y categorización de todos los riesgos que enfrenta Plan Seguro, no sólo los contemplados en el RCS, y un proceso de monitoreo continuo sobre los cambios en la frecuencia y severidad de cada uno de ellos
- Asegurar la existencia de controles apropiados para la mitigación de los distintos riesgos, incluyendo un proceso de evaluación continua de tales controles

Por lo tanto, la AIR se encarga de identificar, evaluar y monitorear todos los riesgos a los que se encuentra expuesta Plan Seguro. Esto contempla aquellos riesgos que no se incluyen en el cálculo del RCS y los cuales son gestionados de acuerdo a la operación y complejidad de la Institución, conforme a los principios corporativos que la rigen, enfocados en la mejora continua de sus operaciones, por lo que los distintos factores de riesgo se monitorean y evalúan de forma permanente para evitar incrementos excesivos en los niveles de riesgo respectivos. A continuación, se describen:

- **Riesgo Estratégico**

Este riesgo se evalúa y monitorea en función del Plan Estratégico de la Institución, en donde a través de un tablero de control trimestral, basado en las cuatro perspectivas más importantes (Financiera, Clientes, Procesos y Aprendizaje, Crecimiento e Innovación) se establecen las metas y límites a evaluar cada periodo, así como los criterios para reportar cualquier desviación de manera oportuna a la Alta Dirección y realizar las acciones pertinentes para el cumplimiento o adecuación de la Estrategia planteada.

- **Riesgo Tecnológico**

La Gestión del Riesgo Tecnológico se realiza con el procedimiento para la Gestión de Riesgo Operativo, adicional a esta metodología, la institución cuenta con “Gestión de Seguridad y Riesgos en TI” que se encarga de llevar a cabo el control de riesgos y de la seguridad en la información que es procesada, transmitida y almacenada durante la prestación de servicios a los clientes, así como en la infraestructura de medios y plataformas utilizadas en la ejecución de los procesos diarios, incluyendo la relación con terceros involucrados.

- **Riesgo Legal**

Para este riesgo, se cuenta con un área encargada del cumplimiento normativo, la cual informa a la AIR bases de información que le permiten llevar un registro detallado del tipo de instancia a atender y/o atendida, así como de la resolución que, en su caso, se haya obtenido, dichas bases se dividen de la siguiente manera:

- a) Registro de Reclamaciones vía CONDUSEF
- b) Registro de Instancias Contenciosas

Esta división de registro de las reclamaciones nos permite analizar cada incidencia dentro de un contexto adecuado, para de esta forma mejorar los procedimientos en los que se pudieran estar detectando deficiencias.

Además, dicha área cuenta con políticas y procedimientos a seguir en cuanto a las diversas actividades que impliquen un riesgo legal para la Institución.

- **Riesgo Reputacional**

En cuanto al riesgo reputacional, se cuentan con políticas y procedimientos debidamente documentados sobre la atención de nuestros clientes, así como de mecanismos de seguimiento y supervisión respecto de su cumplimiento, esto permite monitorear cualquier desviación que pudiera poner en riesgo la reputación de la Institución. Por lo anterior, dichos mecanismos son monitoreados a través de indicadores específicos en la materia.

Adicional a lo anterior, el Responsable de la Administración de Riesgos, forma parte de la Junta Directiva quincenal, en donde se da seguimiento puntual a la estrategia de la Institución y se revisan y analizan temas de interés financiero, estratégico y operativo, contemplando aquellos riesgos que pudieran presentarse y a los cuales deberá darse atención oportuna, a través de acciones coordinadas entre el grupo Directivo y las cuales son informadas a la Alta Dirección de acuerdo a su relevancia.

De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

La Autoevaluación de Riesgo y Solvencia Institucionales (ARSI) es el proceso continuo mediante el cual se administran y monitorean todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, el cual es coordinado por el responsable de la Función de Administración Integral de Riesgos y se trabaja en conjunto con cada una de las Unidades Operativas que conforman Plan Seguro. El proceso incluye los riesgos que se evalúan dentro del (RCS) de manera mensual.

El Consejo de Administración revisa y da seguimiento a las acciones a realizar derivados de la ejecución de dicho proceso, por lo que se encarga directamente de su aprobación de forma anual dentro de los primeros 6 meses del ejercicio siguiente al período a evaluar, además monitorea su actualización cada trimestre mediante los informes de la Función de la AIR o cuando surja algún cambio relevante que tenga impacto en la solvencia de la Institución.

La evaluación y determinación de las necesidades de solvencia, se realizaron mediante análisis cualitativos y cuantitativos, los cuales se encuentran en las proyecciones realizadas mediante la Prueba de Solvencia Dinámica. Los riesgos se van analizando en distintos periodos para encontrar la forma de mitigarlos y aplicar las medidas pertinentes para controlarlos, los cuales se encuentran alineados al apetito de riesgo de la Institución, acorde con su Plan de Negocios.

Del Sistema de Control Interno

Como parte de su Sistema de Gobierno Corporativo, Plan Seguro ha establecido un Sistema de Control Interno que consiste en un conjunto de principios, políticas y normas que regulan el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles sobre sus operaciones, encaminados a fortalecer y promover el cumplimiento de la normativa interna y externa vigente.

El Director General, como responsable de la operación del Sistema de Control Interno, ha asignado a los titulares de las direcciones que integran la estructura organizacional de Plan Seguro la responsabilidad de ejercer las funciones de control al interior de sus áreas mediante un modelo operativo denominado de “autocontrol”, es decir, cada uno de estos titulares es responsable de diseñar e implementar los controles aplicables a sus ámbitos de responsabilidad, y cuenta con la coordinación de un área de control y cumplimiento.

El Sistema de Control Interno (SCI), propuesto por el Comité de Auditoría y aprobado por el Consejo de Administración, consta de procedimientos y mecanismos de validación, verificación y evaluación

establecidos por los titulares de las distintas direcciones y supervisados por el Director General, y tiene como propósito fundamental el proporcionar un grado razonable de seguridad sobre la realización de las operaciones de la Institución, teniendo en consideración los diversos riesgos inherentes a ellas.

Para su ejecución y permanencia el SCI requiere de la participación de diversas áreas y funciones dentro de una organización y el cumplimiento de tal propósito conlleva la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones y procesos del negocio, ya sea operativos, administrativos o contables.
- b) Asegurar la confiabilidad, integridad y oportunidad de toda la información generada, transmitida y resguardada, mediante mecanismos adecuados para ello.
- c) Mantener una función permanente de comprobación sobre la adecuada ejecución de las actividades.
- d) Implementar los mecanismos necesarios y pertinentes para evitar que el patrimonio y reputación de la Institución sean afectados negativamente.
- e) Proveer un soporte adecuado para el funcionamiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos.
- f) Fortalecer el cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable, tanto interna como externa.

De la Función de Auditoría Interna.

Plan Seguro, cuenta con un Sistema de Auditoría Interna, el cual, además de dar cumplimiento a los requerimientos regulatorios, tiene el propósito de ayudar a la organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, control y Gobierno de la Institución.

Alcance del Sistema de Auditoría Interna.

El alcance del Sistema de Auditoría Interna, deberá ser determinar si a lo largo de toda la organización los procesos de administración de riesgos, control y Gobierno están diseñados, conducidos y ejecutados de forma adecuada y funcionan de tal manera, que permita una seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos.

Principios Generales del Sistema de Auditoría Interna.

La Auditoría Interna deberá ser una función independiente que realice actividades objetivas de asesoramiento y evaluación en beneficio del Consejo de Administración, la Alta Gerencia y las demás áreas corporativas, con el objeto de mejorar la eficacia y eficiencia del sistema de control interno, la organización y los procesos de Gobierno. El área encargada de ejercer la función de Auditoría Interna deberá ser independiente de las unidades de negocio y administrativas de la organización. En aras de la objetividad que debe privilegiar el desarrollo de su función, la función de Auditoría Interna, deberá comprometerse a utilizar un estilo de comunicación que acreciente el valor del resultado de su trabajo a través de la persuasión, para lo cual deberá adoptar un enfoque constructivo antes que inquisitivo, represivo o fiscalizador al encontrarse con fallas en el cumplimiento de los procedimientos empresariales.

Organización del Sistema de Auditoría Interna.

Existe un área de Auditoría Interna que reporta directamente al Comité de Auditoría. Mediante esta estructura organizativa para el ejercicio de la función de Auditoría Interna se provee el enfoque sistémico necesario para el adecuado desarrollo de sus funciones y se asegura la independencia y objetividad con que deben realizarse.

De los Lineamientos rectores del Sistema de Auditoría Interna.

Existen dos tipos de lineamientos bajo los cuales deberá regirse la función de Auditoría Interna:

- i. Lineamientos Organizacionales, cuyo objetivo es proveer dirección, coordinación y control de las funciones Auditoría Interna, incluyendo tanto las metodologías a utilizar, la estructura organizacional a adoptar y los métodos de reporte, así como también aquellas actividades específicas de auditoría que se proponga incluir dentro del Plan de Auditoría anual que se presente al órgano de Gobierno correspondiente para su aprobación, en este caso al Comité de Auditoría.
- ii. Lineamientos Operativos, cuyo propósito es proveer un enfoque de auditoría basado en los riesgos y centrado en los controles.

Documentación del Sistema de Auditoría Interna.

Plan Seguro cuenta con un Manual de Auditoría Interna mediante el cual se define de forma precisa los objetivos, principios, estructura, roles y responsabilidades, así como las principales características del Sistema de Auditoría Interna. Por otra parte, los principios, propósitos y lineamientos para el ejercicio de la función de Auditoría Interna se detallan en la Política de Auditoría Interna. Ambos documentos y los relativos al Comité de Auditoría se consideran parte integrante del Sistema de Auditoría Interna. La función de Auditoría Interna será responsable de mantener actualizado el citado manual y la política relacionada y asegurar su congruencia con las políticas y procedimientos que en esta materia hayan sido aprobados por el Consejo.

De la Función Actuarial.

Plan Seguro cuenta con un responsable de la Función Actuarial, que además de dar cumplimiento a los requerimientos regulatorios, tiene el propósito de proveer de manera clara y explícita los objetivos y políticas para el desarrollo de las labores actuariales, que incluyen los procesos y procedimientos aplicables en materia de desarrollo y viabilidad de los productos de seguros de la empresa, garantizando la suficiencia de la oferta comercial, la idoneidad del modelo de cálculo de reservas técnicas, la efectividad del programa de reaseguro y la congruencia con las políticas de suscripción, entre otros.

La Función Actuarial deberá considerar, como parte de sus funciones, además, proveer el soporte necesario para el desarrollo y aplicación del sistema de administración integral de riesgos y actuar con juicio en materia de suscripción y reaseguro.

En otras palabras, la Función Actuarial es la responsable de:

- I. Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguro que la Compañía busque ofertar, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

- II. Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas de la Institución, verificando la adecuación de las metodologías, modelos e hipótesis utilizados.
- III. Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas.
- IV. Comparar el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución.
- V. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Compañía, sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
- VI. Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General, sobre la política general de suscripción de riesgos, sobre la idoneidad de los contratos de Reaseguro, así como, sobre otros mecanismos de transferencia de riesgos, y en términos generales, sobre la política de dispersión de riesgos.
- VII. Apoyar las labores técnicas relativas a:
 - a. La modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS);
 - b. La gestión de activos y pasivos;
 - c. La elaboración de la Autoevaluación de Requerimientos de Solvencia Institucional (ARSI), y
 - d. La realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés.
- VIII. Contribuir a la aplicación efectiva del Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Institución.

De la Contratación de Servicios con Terceros.

Plan Seguro realiza el siguiente procedimiento para la contratación de Terceros:

OBJETIVO: Definir el flujo del procedimiento y lineamientos específicos a seguir en la contratación de servicios con terceros, conforme a los requerimientos regulatorios y a la normatividad interna de la Institución, asegurando que los estándares de calidad de los servicios contratados estén alineados con los objetivos de calidad de Plan Seguro y garanticen el adecuado cumplimiento de sus obligaciones

ALCANCE: Los presentes son de aplicación general y observancia obligatoria para todas las áreas del negocio de Plan Seguro a nivel nacional.

La finalidad de la política en primera instancia, garantizar que las actividades de contratación de servicios con terceros que realice Plan Seguro, cumpla en todo momento con la normatividad interna y externa, entendiéndose por esta última a la prevista en la LISF, CUSF y las demás disposiciones legales aplicables, pero más allá de dicho cumplimiento, se busca que dichas actividades permitan constatar, en todo momento, que el resultado de la misma contribuya a mantener los estándares de alta calidad en el servicio, en beneficio de los asegurados.

Plan Seguro, dentro de su procedimiento, cuenta con manuales y procedimientos para la Contratación con Terceros

IV. PERFIL DE RIESGOS

El Consejo de Plan Seguro entiende y promueve la importancia de contar con un procedimiento integral para establecimiento del apetito de riesgo, visto como proceso iterativo en el que se consideran, al menos, los siguientes factores:

- Estrategia del Negocio y Plan de Negocios
- Expectativas de los Accionistas, preferencias o requerimientos de riesgo
- Preferencias de riesgo del Consejo y la Alta Gerencia
- Oportunidades disponibles en el mercado
- Nivel de retención aceptable
- Factores relevantes del entorno (inflación, cambios en el sistema de salud, expectativas de las agencias calificadoras, etc.)
- Perfil de riesgo actual
- Fortaleza financiera
- Fortaleza operativa
- Requerimientos regulatorios

Es responsabilidad del Consejo, con la colaboración del Responsable de la Administración Integral de Riesgos, asegurarse de la ejecución y actualización oportuna de este procedimiento, con una periodicidad cuando menos anual o cuando el Consejo lo considere necesario, y en total congruencia con el proceso de planeación de la Institución.

Como un principio corporativo Plan Seguro asume riesgos cuando estos pueden ser compensados con suficiente rentabilidad y los evita en caso contrario, además la Institución tiene una baja tolerancia para los riesgos en lo que no posee suficiente experiencia, aún y cuando su rentabilidad sea atractiva. Con base en este principio, el establecimiento de los límites de tolerancia por tipo de riesgo, se han establecido conforme a lo siguiente:

a) Riesgos Técnicos de Seguros (Suscripción) – Apetito de riesgo: Medio

La toma de riesgos asociada a la suscripción de seguros se realiza de forma moderada, con una política de precios justos sin descuentos arbitrarios y vigilando que los índices de siniestralidad no se incrementen excesivamente.

b) Riesgos Técnicos de Seguros (Concentración) – Apetito de riesgo: Bajo

Mediante las Políticas de Suscripción se limita de forma significativa la generación de cúmulos relevantes de riesgo.

c) Riesgos Financieros (Mercado, Crédito, Liquidez, Concentración y Descalce) – Apetito de riesgo: Bajo

Se asume un enfoque prudente para este tipo de riesgos, dada la naturaleza de corto plazo de los pasivos de la Institución, razón por la cual el portafolio de inversiones se constituye privilegiando la seguridad y liquidez de tales activos.

d) Riesgo Operativo (Procesos, Tecnologías de Información, Legal, Reputacional y Estratégico) – Apetito de riesgo: Bajo

Conforme a los principios corporativos que le rigen Plan Seguro se enfoca en la mejora continua de sus operaciones, por lo que los distintos factores de riesgo operativo se monitorean y evalúan de forma permanente para evitar incrementos excesivos en los niveles de riesgo respectivos.

Tabla 1. Límites de Tolerancia por Tipo de Riesgo

	2018
Tipo de Riesgo	Límite (base anual)
Riesgos Técnicos de Seguros	83% del RCS
Riesgos Financieros	7% del RCS
Riesgos Operativos:	10% del RCS
Procesos	No. de Incidencias por incumplimiento de controles establecidos < 10 x proceso
Tecnologías de Información	Tiempo máximo de falla en sistemas operativos: 36 hrs
Legal	Monto de Multas < Monto del año inmediato anterior
Reputacional	Reclamaciones ante CONDUSEF < 10
Estratégico	Deterioro de la tasa de crecimiento en Plan de Negocios < 50%

Conforme a los principios corporativos que le rigen Plan Seguro se enfoca en la mejora continua de sus operaciones, por lo que los distintos factores de riesgo operativo se monitorean y evalúan de forma permanente para evitar incrementos excesivos en los niveles de riesgo respectivos.

Como se mencionó anteriormente, la Institución cuenta con un tablero de control trimestral, basado en las cuatro perspectivas más importantes para Plan Seguro y dentro de las cuales se contemplan los riesgos a los que se encuentra expuesta, el cual permite evaluar y comparar los resultados de cada periodo, así como reportar cualquier desviación de manera oportuna a la Alta Dirección y gestionar las acciones a realizar de forma oportuna.

De la concentración del riesgo.

Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta Plan Seguro se dan principalmente en los relativos a las inversiones o la propia suscripción de negocios. Dada la importancia de cada uno, y de acuerdo al apetito de riesgo de la Compañía, ambos se monitorean para mantenerlos en los límites establecidos, tanto en la Política de Inversiones como en la de Suscripción.

El área encargada de las inversiones, con base en la política que los rige, vigila que se mantenga la diversificación del portafolio, acorde a la operación y estrategia de la Institución, bajo un esquema

conservador, evitando así, la exposición causada por los riesgos de mercado, crédito y liquidez, y mantenerlos en los límites establecidos.

Sobre la suscripción de negocios, el riesgo de concentración se mantiene en los límites establecidos, dado que la Política en dicha materia norma la concentración por tipo de riesgo, estableciendo los criterios para la correcta selección de riesgos, que permitan contar con una cartera sana y diversificada.

Durante el ejercicio 2018, la Institución no presenta concentración en el portafolio de inversión, dado que existe diversificación en el mismo y en cuanto a Suscripción, la cartera de pólizas tampoco presenta concentración por tipo de ramo y sub-ramo que se desea mantener, como estrategia de negocio. Por lo tanto, la exposición de estos riesgos se mantiene en los límites establecidos por el Consejo de Administración.

De la mitigación del riesgo.

Con base en lo establecido en las políticas y manuales de la Institución, se establecen los mecanismos necesarios para la mitigación de riesgos y su adecuada administración en función de lo establecido por el Consejo de Administración. Por su lado, la AIR realiza evaluaciones periódicas a los riesgos a los que está expuesta la Institución que permiten contar con información para la toma de decisiones para dar respuesta a los riesgos identificados, ya sea aceptarlos, reducirlos o transferirlos, con base en el apetito de riesgo de Plan Seguro.

Por otro lado, Plan Seguro cuenta con un Comité de Reaseguro como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, quien es responsable del diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades, buscando con ello una adecuada mitigación a los riesgos asumidos.

De la sensibilidad al riesgo.

Plan Seguro estableció un perfil de riesgo conservador, bajo el cual su posición de solvencia se ve poco afectada por factores de cambio en las variables que componen la misma. En ese sentido, la sensibilidad a los riesgos que se encuentra expuesta se evalúan de manera periódica por la AIR, siendo los principales los relacionados con la cartera, por lo que se monitorea tanto la composición como los índices de siniestralidad, indicadores a los que la solvencia de la Institución ha resultado más sensible.

V. EVALUACIÓN DE SOLVENCIA.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la Institución reconocía los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones establecidas en la CUSF de la Comisión. Con la aplicación de las disposiciones citadas, difieren de lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", como se describe a continuación:

- Aun cuando la citada Circular tiene el propósito de homologar las reglas y prácticas contables en lo relativo a la re-expresión de los estados financieros con las NIF, los criterios adoptados para la re-expresión de los estados financieros presentan discrepancias en el tratamiento de los siguientes conceptos:

I. En un entorno no inflacionario, la Institución debe practicar avalúos a sus inmuebles cuando menos cada año de conformidad con la CUSF vigente, aunque no se reconocerán los efectos de la inflación por el período en que se encuentren vigentes, hasta en tanto no se practique un nuevo avalúo; el incremento determinado entre la diferencia de la última re-expresión contra los avalúos deberá registrarse como “Incremento por valuación de inmuebles” contra el “Superávit por valuación de inmuebles”.

II. En un entorno inflacionario, la Institución debe reconocer los efectos de la inflación en la información financiera aplicando los criterios establecidos en las reglas vigentes, los cuales presentan las siguientes diferencias con las NIF:

- Reserva matemática y para riesgos catastróficos: Estas reservas reciben el tratamiento de partidas no monetarias.

- Actualización de inmuebles: Se obliga la utilización del método de costos específicos para la valuación de inmuebles, en vez de la actualización mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2018, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2018 asciende a 14.96%.

De los Activos

Inversiones en valores

Las inversiones se valúan y registran de conformidad con su clasificación, tomando como base la intención que se tenga respecto de la utilidad de los títulos; así como, la capacidad financiera al momento de realizar la inversión.

Disponibilidades

Está representado por el saldo de las cuentas bancarias y por los fondos fijos de caja. Las disponibilidades se valúan a su valor nominal; en el caso de moneda extranjera, la diferencia que resulte de la valuación de las divisas, se registrará en resultados en la cuenta denominada cambios. Los rendimientos que generan se registran en los resultados conforme se devenguen.

Deudor por prima

El deudor por prima pendiente de cobro representa los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relacionado.

Mobiliario y equipo

La cuenta de mobiliario y equipo se expresa como sigue:

- 1) Adquisiciones realizadas a partir del 1º de enero de 2008, a su costo histórico y
 - 2) Adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC.
- Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan al 31 de diciembre de 2018 no se identificaron activos de larga duración con vida indefinida

Gastos amortizables

Mediante oficio de solicitud de autorización de la CNSF de fecha 13 de octubre de 2013, la Administración de la Institución decidió iniciar la amortización del software que se tenía contabilizado como pago anticipado. El software se registró a su costo de adquisición.

Los gastos amortizables son considerados como de vida definida, los cuales son sometidos a pruebas de deterioro, sólo cuando existen indicios del mismo. Al 31 de diciembre de 2018 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración con vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas, y no se identificaron activos de larga duración con vida indefinida.

De las Reservas Técnicas

Con base en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, y conforme a la Circular Única de Seguros y Fianzas, se establece que las Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas deberán registrar ante la Comisión los métodos actuariales en que se basen las estimaciones para la constitución, incremento y valuaciones de las reservas técnicas, por lo que se registró la metodología a utilizar para la valuación de las reservas de Riesgos en curso y la de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados, la cual, en ambos casos, consiste básicamente en el método estatutario con información propia.

Dichas metodologías se aplican a nivel ramo: Salud y Gastos Médicos Mayores y subramo: Individual y Colectivo.

La CNSF aprobó los métodos que fueron utilizados para el cálculo de las reservas de Riesgos en Curso y de los Siniestros Ocurridos y No Reportados en el 2016, el día 13 de enero de 2016. En el mes de noviembre del mismo año, se registró una modificación a la metodología para el cálculo de los Importes Recuperables, la cual fue aprobada para su aplicación en el mes de diciembre de 2016.

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO (RRC)						
Ramo o tipo de seguro	Prima de emitida no devengada	Otros Costos Futuros (Prima Anticipada)	BEL-obligaciones futuras por el riesgo cubierto	BEL-gastos de administración	Margen de riesgo	Monto de la reserva de riesgos en curso
Gastos médicos	303,076,205.75	34,562,137.16	191,486,357.85	43,520,988.21	4,757,902.45	274,327,385.65
Gastos médicos individual	94,990,170.36	6,695,832.21	53,763,494.65	11,312,048.23	1,237,516.34	73,008,891.42
Gastos médicos colectivo	208,086,035.39	27,866,304.94	137,722,863.20	32,208,939.97	3,520,386.11	201,318,494.23
Salud	615,051,922.99	21,632,538.42	373,509,009.54	72,153,541.69	5,096,758.25	472,391,847.91
Salud individual	568,173,951.66	19,776,862.72	349,629,082.68	66,116,589.96	4,407,919.52	439,930,454.89
Salud colectivo	46,877,971.33	1,855,675.70	23,879,926.86	6,036,951.73	688,838.73	32,461,393.02
Total accidentes y enfermedades	918,128,128.74	56,194,675.58	564,995,367.39	115,674,529.90	9,854,660.70	746,719,233.56

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR (OPC)						
Ramo o tipo de seguro	Por siniestros reportados de monto conocido	Total de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido, excepto dividendos	BEL- SONR y GAAS	Margen de riesgo para SONR y GAAS	Reserva SONR y GAAS	Monto de la Reserva de OPC
Gastos médicos	10,454,445.21	10,454,445.21	162,438,111.40	7,263,589.30	169,701,700.70	180,156,145.91
Gastos médicos individual	2,028,950.59	2,028,950.59	25,184,887.11	1,215,397.02	26,400,284.13	28,429,234.72
Gastos médicos colectivo	8,425,494.62	8,425,494.62	137,253,224.29	6,048,192.28	143,301,416.57	151,726,911.19
Salud	21,351,566.73	21,351,566.73	210,498,595.41	6,269,675.99	216,768,271.40	238,119,838.13
Salud individual	20,017,029.96	20,017,029.96	194,839,868.55	5,541,496.89	200,381,365.44	220,398,395.40
Salud colectivo	1,334,536.77	1,334,536.77	15,658,726.86	728,179.10	16,386,905.96	17,721,442.73
Total accidentes y enfermedades	31,806,011.94	31,806,011.94	372,936,706.81	13,533,265.29	386,469,972.10	418,275,984.04

De Otros Pasivos

Beneficios a los empleados

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable, de acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

Las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos o gastos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Otra Información

Plan Seguro no cuenta con información adicional en materia de Evaluación de Solvencia.

VI. GESTIÓN DE CAPITAL.

De los Fondos Propios Admisibles

De acuerdo a la normatividad, las Instituciones deberán contar, en todo momento, con Fondos Propios Admisibles suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia a que se refiere el artículo 232 de la LISF y el Título 6 de la CUSF, dichos fondos se clasifican de la siguiente manera:

El Nivel 1

Plan Seguro, para cubrir su nivel de Fondos Propios Admisibles Nivel 1 Integra los siguientes conceptos:

- Caja y Bancos
- Reserva Laboral
- Sobrante Base de Inversión

El Nivel 2:

Plan Seguro, para cubrir su nivel de Fondos Propios Admisibles Nivel 2 integra los siguientes Activos:

- Prestamos al Personal
- Mobiliario y Equipo de Oficina
- Gastos de Instalación
- Impuestos Pagados por Anticipado
- Documentos por Cobrar
- Deudores por Servicios Análogos y Conexos
- Depósitos en Garantía
- Deudores Diversos

Al 31 de diciembre de 2018, ninguna de las partidas anteriores tiene restricción alguna en cuanto a disponibilidad o fin al que se destina.

Clasificación de los FPA	Capital ¹	Activos ²	Fondos Propios Admisibles
FPA Nivel 1	\$332,984,802.09	\$282,514,330.43	\$282,514,330.43
FPA Nivel 2	\$70,000,000.00	\$104,903,725.79	\$70,000,000.00
FPA Nivel 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$402,984,802.09	\$387,418,056.22	\$352,514,330.43
Requerimiento de Capital de Solvencia			\$265,493,758.96
Margen de Solvencia (Sobrante ó Faltante)			\$87,020,571.47

De los requerimientos de Capital

Plan Seguro, ha optado por utilizar el modelo estándar (Formula General) para el cálculo del RCS. Al cierre del ejercicio 2018 se tiene la siguiente información:

RCS por componente		2017	2018	Δ	
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	145,656,977.38	207,460,726.71	42.4%
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0.00	0.00	0.0%
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00	0.00	0.0%
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0.00	0.00	0.0%
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	104,957.34	206,545.00	96.8%
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	43,728,580.42	57,826,487.25	32.2%
Total RCS			189,490,515.14	265,493,758.96	40.1%

Las variaciones del RCS del 2018 con respecto al 2017, se deben principalmente a 3 razones:

1. Cambios en el contrato de “Reaseguro No Proporcional” (XL) en lo que se refiere a las prioridades, las cuales en 2017 tenían 2 millones con vigencia de mayo a diciembre, mismas que fueron modificadas en 2018 a 3 millones con vigencia de enero a diciembre lo que originó un aumento en la exposición al riesgo de la Institución.
2. Aumento en los índices de siniestralidad, que derivan tanto de la distribución de primas (devengada y no devengada) como de los montos de mejor estimación de reservas (BEL) y Emisión Anticipada (EA)
3. Movimientos en el portafolio de inversión, cambiando la distribución entre renta variable y renta fija.

De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Plan Seguro ha optado por utilizar el modelo estándar (Formula General) para el cálculo del RCS por lo que no existen diferencias que reportar.

De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles.

Plan Seguro, dentro del periodo de referencia, no presentó insuficiencia de Fondos Propios Admisibles.

Otra Información.

Plan Seguro no cuenta con información adicional.

INFORMACION CUANTITATIVA

TABLA A1 Información General

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA
SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Plan Seguro S.A de C.V Compañía de Seguros
Tipo de Institución:	Seguros
Clave de la Institución:	701
Fecha de reporte:	31/12/2018
Grupo Financiero:	No Aplica
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	
Operaciones y ramos autorizados	Accidentes y Enfermedades
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	No Aplica
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	265,493,759
Fondos Propios Admisibles	352,514,330
Sobrante / faltante	87,020,571
Indice de cobertura	33%
Base de Inversión de reservas técnicas	1,166,771,296
Inversiones afectas a reservas técnicas	1,403,463,988
Sobrante / faltante	236,692,692
Indice de cobertura	20%
Capital mínimo pagado	10,113,917
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	402,984,802
Suficiencia / déficit	392,870,885
Indice de cobertura	40%

Estado de Resultados		
	Accs y Enf	Total
Prima emitida	1,933,810,441	1,933,810,441
Prima cedida	359,460,238	359,460,238
Prima retenida	1,574,350,203	1,574,350,203
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	42,655,260	42,655,260
Prima de retención devengada	1,531,694,943	1,531,694,943
Costo de adquisición	309,061,347	309,061,347
Costo neto de siniestralidad	1,028,941,787	1,028,941,787
Utilidad o pérdida técnica	193,691,810	193,691,810
Inc. otras Reservas Técnicas	0	0
Resultado de operaciones análogas y conexas	658,920	658,920
Utilidad o pérdida bruta	194,350,730	194,350,730
Gastos de operación netos	196,597,234	196,597,234
Resultado integral de financiamiento	84,155,928	84,155,928
Utilidad o pérdida de operación	81,909,424	81,909,424
Participación en el resultado de subsidiarias	0	0
Utilidad o pérdida antes de impuestos	81,909,424	81,909,424
Utilidad o pérdida del ejercicio	74,071,222	74,071,222
Balance General		
Activo	Total	
Inversiones	551,565,741	
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	32,637,029	
Disponibilidad	13,030,264	
Deudores	954,535,302	
Reaseguradores y Reafianzadores	297,622,951	
Inversiones permanentes	-	
Otros activos	178,329,491	
Pasivo		
Reservas Técnicas	1,166,771,296	
Reserva para obligaciones laborales al retiro	46,700,439	
Acreedores	130,268,791	
Reaseguradores y Reafianzadores	142,963,355	
Otros pasivos	138,032,092	
Capital Contable		
Capital social pagado	188,134,000	
Reservas	52,551,613	
Superávit por valuación	-	
Inversiones permanentes	-	
Resultado ejercicios anteriores	88,227,968	
Resultado del ejercicio	74,071,222	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	

TABLA B1 Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	^{RC} TyFS	207,460,727
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	^{RC} PML	0
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	^{RC} TyFP	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	^{RC} TyFF	0
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	^{RC} OC	206,545
VI	Por Riesgo Operativo	^{RC} OP	57,826,487
Total RCS			265,493,759

TABLA B2 Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	590,804,659	575,470,586	15,334,073
a) Instrumentos de deuda:	380,546,047	378,191,337	2,354,710
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	380,546,047	378,191,337	2,354,710
b) Instrumentos de renta variable	202,146,109	187,634,432	14,511,677
Mexicana de Valores		-	-
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	202,146,109	187,634,432	14,511,677
e) Instrumentos no bursátiles	1,510,613	841,104	669,509
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	6,601,889	6,601,889	-

TABLA B3 Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B3

Clasificación de los Pasivos	^P Ret ⁽⁰⁾	^F Ret ⁽¹⁾ Var99.5%	^P Ret ⁽¹⁾ - ^P Ret ⁽⁰⁾	^P Br ⁽⁰⁾	^P Br ⁽¹⁾ Var99.5%	^P Br ⁽¹⁾ - ^P Br ⁽⁰⁾	IRR(0)	IRR(1) Var99.5 %	IRR(1)- IRR(0)
Total de Seguros	731,957,340	927,422,608	195,465,268	937,932,074	1,187,056,255	249,124,181	205,974,735	274,415,673	68,440,938
Seguros de accidentes y enfermedades:	731,957,340	927,422,608	195,465,268	937,932,074	1,187,056,255	249,124,181	205,974,735	274,415,673	68,440,938
2) Gastos Médicos	327,455,202	405,656,312	78,201,110	353,924,469	461,246,736	107,322,267	26,469,268	63,817,854	37,348,587
i. Gastos Médicos Individual	52,479,114	76,471,017	23,991,902	78,948,382	128,097,463	49,149,081	26,469,268	54,875,295	28,406,027
ii. Gastos Médicos Colectivo	274,976,087	352,981,173	78,005,085	274,976,087	372,975,213	97,999,125	-	28,359,443	28,359,443
3) Salud	404,502,138	572,912,282	168,410,144	584,007,605	794,689,744	210,682,139	179,505,467	233,173,386	53,667,919
i. Salud Individual	364,963,484	534,001,866	169,038,382	544,468,951	754,494,324	210,025,372	179,505,467	233,113,950	53,608,483
ii. Salud Colectivo	39,538,654	55,880,416	16,341,762	39,538,654	56,416,632	16,877,978	-	3,142,522	3,142,522

TABLA B8 Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCOC)

(RC_{OC})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* \$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	-
b) Créditos quirografarios	-
Tipo II	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	2,581,812
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
Total Monto Ponderado	2,581,812
Factor	8.00%
	-
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	206,545

TABLA B9 Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo
(RC_{OP})

RCOP	57,826,487
RC : Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	207,667,272
Op : Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	57,826,487
Op = $\max(Op_{PrimasCp}; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$	
Op_{primasCp} Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	57,826,487
Op_{reservasCp} Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	34,313,501
Op_{reservasLp} Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op _{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0
OP_{primasCp}	A: OP _{primasCp}
Op_{primasCp} = $0.04 * (PDev_V - PDev_{V,Inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_V,Inv - 1.1 * pPDev_V,Inv))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	57,826,487
PDev_V Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en	0
PDev_{V,Inv} Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	0
PDev_{NV} Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,859,531,033
pPDev_{NV} Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	1,628,647,719
Op_{reservasCp}	B: Op _{reservasCp}
Op_{reservasCp} = $0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,Inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$	34,313,501

TABLA C1 Fondos Propios y Capital

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	2,027,720,776
Pasivo Total	1,624,735,974
Fondos Propios	402,984,803
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
Fondos Propios Admisibles	402,984,803
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	118,134,000
II. Reservas de capital	52,551,612
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	162,299,190
Total Nivel 1	332,984,802
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	70,000,000
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
Total Nivel 2	70,000,000
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles	-
Total Nivel 3	-
Total Fondos Propios	402,984,802

TABLA D1 Información Financiera

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	2018	2017	Variación %
Inversiones	551,565,741	336,971,135	64%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	551,565,741	336,971,135	64%
Valores	551,565,741	336,971,135	64%
Gubernamentales	380,200,006	228,163,671	67%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	1,510,613	1,439,752	5%
Empresas Privadas. Renta Variable	169,855,122	107,367,713	58%
Inversiones para Obligaciones Laborales	32,637,029	28,262,137	15%
Disponibilidad	13,030,264	6,681,035	95%
Deudores	954,535,302	878,740,586	9%
Reaseguradores y Reafianzadores	297,622,951	208,087,738	43%
Inversiones Permanentes		-	0%
Otros Activos	178,329,491	201,851,531	-12%
Total Activo	2,027,720,776	1,660,594,162	22%

Pasivo	2018	2017	Variación %
Reservas Técnicas	1,166,771,296	966,312,767	21%
Reserva de Riesgos en Curso	746,719,233	682,989,800	9%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	420,052,063	283,322,967	48%
Reservas para Obligaciones Laborales	46,700,439	43,242,989	8%
Acreedores	130,268,791	130,635,074	0%
Reaseguradores y Reafianzadores	142,963,355	86,855,039	65%
Otros Pasivos	138,032,092	110,015,218	25%
Total Pasivo	1,624,735,974	1,337,061,087	22%

Capital Contable	2018	2017	Variación %
Capital Contribuido	188,134,000	117,054,000	0%
Capital o Fondo Social Pagado	188,134,000	117,054,000	61%
Capital Ganado	214,850,803	206,479,075	0%
Reservas	52,551,613	41,317,816	27%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	88,227,968	95,828,353	-8%
Resultado o Remanente del Ejercicio	74,071,222	69,332,906	7%
Total Capital Contable	402,984,803	323,533,075	25%

TABLA D3 Información Financiera Estado de Resultados

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en pesos)
Tabla D3
Estado de Resultados

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas			-
Emitida	723,871,866	1,209,938,575	1,933,810,441
Cedida	51,360,271	308,099,967	359,460,238
Retenida	672,511,595	901,838,608	1,574,350,203
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	18,874,827	23,780,433	42,655,260
Prima de retención devengada	653,636,768	878,058,176	1,531,694,943
Costo neto de adquisición			
Comisiones a agentes	130,583,392	176,228,939	306,812,332
Compensaciones adicionales a agentes	15,942,312	42,737,658	58,679,970
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	- 14,864,271	- 88,959,589	- 103,823,860
Cobertura de exceso de pérdida	1,906,131	3,064,180	4,970,310
Otros	15,879,800	26,542,795	42,422,594
Total costo neto de adquisición	149,447,364	159,613,983	309,061,347
Siniestros / reclamaciones			
Bruto	496,994,069	544,246,315	1,041,240,383
Recuperaciones	- 3,545,073	- 8,753,523	- 12,298,597
Neto	493,448,995	535,492,792	1,028,941,787
Utilidad o pérdida técnica	10,740,408	182,951,402	193,691,810



TABLA E1 Inversiones en Valores

Portafolio de Inversiones en Valores
SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en pesos)
Tabla E1

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	380,199,997	69.14%	228,118,159	67.98%	380,546,046.94	68.99%	228,163,671.95	67.71%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,510,613	0.27%	1,439,752	0.43%	1,510,613.12	0.27%	1,439,751.75	0.43%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	168,188,129	30.59%	105,985,619	31.59%	169,509,070.99	30.73%	107,367,710.96	31.86%
TOTAL	549,898,739	100%	335,543,529	100%	551,565,731	100%	336,971,135	100%

TABLA E2 Portafolio de Inversiones

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en pesos)
Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	CETES	190110	BI	Fines de negociación	27/12/2018	10/01/2019	10	38,140,650	380,199,997	380,546,046.94	346,050.12	mxA-1+	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	STRGOB2	M4	51	Fines de negociación	31/07/2013	N/A	N/A	64,145,085	159,474,964	160,403,701.21	928,736.80	AAA/2	FONDO SAM DEUDA CORTO PLAZO 7, S.A. DE C.V. F.I.I.D.
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													
TOTAL									539,674,961	540,949,748			

TABLA E7 Deudor por prima

Deudor por Prima
SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en pesos)
Tabla E7

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días	Importe mayor a 30 días	Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda nacional		
Accidentes y Enfermedades	836,294,383	17,419,751	853,714,133	42%
Accidentes Personales				
Gastos Médicos	401,849,428	8,370,398	410,219,826	20%
Salud	434,444,954	9,049,353	443,494,307	22%
Total	836,294,383	17,419,751	853,714,133	

TABLA F1 Reservas Técnicas Reserva de Riesgos en Curso

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Accidentes y enfermedades	Total
Reserva de Riesgos en Curso	746,719,234	746,719,234
Mejor estimador	621,190,043	621,190,043
Margen de riesgo	9,854,661	9,854,661
Importes Recuperables de Reaseguro	121,017,773	120,799,941

TABLA F2 Reservas Técnicas Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Accidentes y enfermedades	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	31,806,012	31,806,012
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	386,469,972	386,469,972
Total	418,275,984	418,275,984
Importes recuperables de reaseguro	91,942,179	91,776,683

TABLA G1 Desempeño y Resultados de Operaciones

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Accidentes y Enfermedades			
2018	59154	121002	1,933,810,441
2017	74914	155892	1,665,774,029
2016	64907	134525	1,406,111,289
Accidentes Personales			
2018			
2017			
2016			
Gastos Médicos			
2018	27564	62848	723,871,866
2017	32656	83993	656,373,210
2016	20359	62656	548,199,917
Salud			
2018	31590	58154	1,209,938,575
2017	42258	71899	1,009,400,818
2016	44548	71869	857,911,372

TABLA G2 Desempeño y Resultados de Operaciones Costo de Siniestralidad

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Accidentes y Enfermedades	67%	68%	67%
Gastos Médicos	75%	64%	74%
Salud	61%	71%	62%
Operación Total	67%	68%	67%

TABLA G3 Desempeño y Resultados de Operaciones Costo de Adquisición

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Accidentes y Enfermedades	20%	21%	20%
Gastos Médicos	22%	22%	20%
Salud	18%	20%	19%
Operación Total	20%	21%	20%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de

TABLA G4 Desempeño y Resultados de Operaciones Costo de Operación

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Accidentes y Enfermedades	10%	9%	13%
Gastos Médicos	9%	10%	12%
Salud	11%	9%	13%
Operación Total	10%	9%	13%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

TABLA G5 Desempeño y Resultados de Operaciones Índice

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Accidentes y Enfermedades	97%	98%	99%
Gastos Médicos	107%	96%	106%
Salud	90%	100%	94%
Operación Total	97%	98%	99%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación

TABLA G8 Desempeño y Resultados de Operaciones

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas			
Emitida	723,871,866	1,209,938,575	1,933,810,441
Cedida	51,360,271	308,099,967	359,460,238
Retenida	672,511,595	901,838,608	1,574,350,203
Siniestros / reclamaciones			
Bruto	496,994,069	544,246,315	1,041,240,383
Recuperaciones	- 3,545,073	- 8,753,523	- 12,298,597
Neto	493,448,995	535,492,792	1,028,941,787
Costo neto de adquisición			
Comisiones a agentes	130,583,392	176,228,939	306,812,332
Compensaciones adicionales a agentes	15,942,312	42,737,658	58,679,970
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	- 14,864,271	- 88,959,589	- 103,823,860
Cobertura de exceso de pérdida	1,906,131	3,064,180	4,970,310
Otros	15,879,800	26,542,795	42,422,594
Total costo neto de adquisición	149,447,364.16	159,613,982.54	309,061,347
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso			
Incremento mejor estimador bruto			-
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables			-
Incremento mejor estimador neto	18,110,752	21,743,480	39,854,232
Incremento margen de riesgo	764,075	2,036,953	2,801,028
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	18,874,827.06	23,780,432.53	42,655,259.59

TABLA G13 Desempeño y Resultados de Operaciones Comisiones de Reaseguro

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2016	2017	2018
Comisiones de Reaseguro	93,346,934	104,799,484	103,823,860
Participación de Utilidades de reaseguro	31,087,567	12,154,459	210,660
Costo XL	2,579,577	5,167,219	4,970,310

TABLA H2 Siniestros

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en pesos)
Tabla H2

Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	703,659,819	403,711,988	467,719,046	576,061,432	618,996,955	699,476,314	861,603,364	1,041,560,815	1,192,229,891	5,861,359,805
2012	825,729,581	467,719,046	576,061,432	618,996,955	699,476,314	861,603,364	1,041,560,815	1,192,229,891		5,457,647,816
2013	1,040,985,645	576,061,432	618,996,955	699,476,314	861,603,364	1,041,560,815	1,192,229,891			4,989,928,771
2014	1,116,427,609	618,996,955	699,476,314	861,603,364	1,041,560,815	1,192,229,891				4,413,867,338
2015	1,179,552,702	699,476,314	861,603,364	1,041,560,815	1,192,229,891					3,794,870,383
2016	1,405,278,967	861,603,364	1,041,560,815	1,192,229,891						3,095,394,069
2017	1,665,774,032	1,041,560,815	1,192,229,891							2,233,790,705
2018	1,933,810,441	1,192,229,891								1,192,229,891
Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	703,659,819	397,092,853	449,462,703	555,581,285	592,413,598	682,635,360	716,676,391	834,763,334	910,053,947	5,138,679,473
2012	825,720,764	449,462,703	555,581,285	592,413,598	682,635,360	716,676,391	834,763,334	910,053,947		4,741,586,620
2013	1,040,770,146	555,581,285	592,413,598	682,635,360	716,676,391	834,763,334	910,053,947			4,292,123,916
2014	1,116,136,062	592,413,598	682,635,360	716,676,391	834,763,334	910,053,947				3,736,542,631
2015	1,179,189,980	682,635,360	716,676,391	834,763,334	910,053,947					3,144,129,033
2016	1,122,037,114	716,676,391	834,763,334	910,053,947						2,461,493,672
2017	1,347,991,424	834,763,334	910,053,947							1,744,817,282
2018	1,574,350,203	910,053,947								910,053,947

TABLA I1 Reaseguro Límites Máximos

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en pesos)
Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2018	2017	2016
Limite Maximo de Retención por Riesgo Asegurado	3,000,000	6,500,000	6,500,000

TABLA I3 Reaseguro Contratos Proporcionales

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en pesos)
Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido contratos facultativos			
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	034	254,348,298,532	723,871,866	25,643,799,575	51,360,271	-	-	228,704,498,957	672,511,595
2	037	165,328,339,981	1,209,938,575	13,180,728,443	308,099,967	-	-	152,147,611,538	901,838,608

TABLA I4 Reaseguro Contratos no Proporcionales

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en pesos)
Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Limite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	034	228,704,498,957	31853212	14 millones	70 millones	17 millones por persona/por año contractual
2	037	152,147,611,538	31853212	14 millones	70 millones	17 millones por persona/por año contractual

TABLA I5 Reaseguro Nombre, Calificación Crediticia y Porcentaje de Cesión.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en pesos)
Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total	% de colocaciones no proporcionales del total
1	RGA Reinsurance Company	RGRE-376-94-316539	AA-S&P	0.3	
2	Hannover Rück SE	RGRE-1177-15-299927	AA-S&P		1

TABLA I7 Reaseguro Importes Recuperables

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en pesos)
Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-376-94-316539	MXN	AA-S&P	121,017,773	6,601,889	85,328,384	0

TABLA I8 Reaseguro Saldos por Cobrar y Pagar

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en pesos)
Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück SE	8,798,754	2.95%		
	RGRE-376-94-316539	RGA Reinsurance Company	289,184,747	97.05%	142,963,355	100.00%
		Subtotal	297,983,501	100%	142,963,355	100%
		Total	297,983,501	100%	142,963,355	100%